SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. No. CO1.PCCNTR 4549618 de 3 de febrero de 2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Beatriz Vela Gómez

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC. N° 31204365 de Tuluá (Valle)

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios de carácter temporal orientando formación profesional integral como instructor Sena a través de acciones regulares en las modalidades presencial y a distancia en los diferentes niveles de formación del Centro Agropecuario De Buga.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.
2. Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumento de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.
3. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.
4. Realizar seguimiento de la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos
5. Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor.
6. Generar estrategias que permitan la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso, dejando evidencia de la implementación y resultados obtenidos.
7. Acompañar a los aprendices en las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz del centro y promover la participación de los mismos en dichas actividades.

8. Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato.
9. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.
10. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.
11. Apoyar al centro de formación cuando éste lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.
12. Gestionar certificación de la norma de competencia "Orientar procesos formativos con base en los planes de formación concertados, o la actualización "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo".
13. Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados.
14. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

LUGAR DE EJECUCIÓN: Guadalajara de Buga, Centro Agropecuario de Buga – Valle del Cauca

PLAZO DE EJECUCIÓN: Cinco (5) meses y veintiséis días (26) días

***FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO*: 03 de febrero de 2023**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 29 de Julio de 2023

Nota:

Se realizó adición por valor de: Siete millones ochocientos sesenta y seis mil seiscientos cuarenta y siete pesos m/cte ($ 7.866.647 m/cte).

Tiempo de adición: Un mes (1) y veintinueve (29) días

FECHA DE INICIACIÓN ADICION: 01 DE JUNIO DE 2023

(Día) (Mes) (Año)

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

FECHA DE TERMINACIÓN DEL ADICION: 29 DE JULIO DE 2023

VIGENCIA DEL CONTRATO: 03 de febrero de 2023 al 29 de Julio de 2023

(Indicar plazo incluidos los meses que tiene para liquidar según cláusula del contrato)

VALOR DEL CONTRATO: $ 23.599.980

(Discriminar su valor inicial, incluidas las adiciones una a una)

SUPERVISOR: __HECTOR HERNAN LOPEZ MENDEZ

(Escriba el nombre e identificación del supervisor del contrato)

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC. 14.894.306

(tipo de identificación: indicar si es cedula de ciudadanía, de extranjería o el que le corresponda, más el número de identificación)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_x_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	**$ 23.599.980**
Valor Ejecutado	**$ 23.599.980**
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	**$0**
Saldo a liberar	**$0**

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

A. Impartir formación a aprendices en el programa de formación virtual con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.

Para el cumplimiento de esta obligación se impartió formación en las fichas:

1. Ficha 2627246: Técnico - Comercio Exterior
2. Ficha 2627247: Técnico - Comercio Exterior
3. Ficha 2626966: Técnico – Integración de contenidos digitales
4. Ficha 2627130: Técnico – Servicios y operaciones microfinancieras
5. Ficha 2758213: Tecnólogo – Gestión Agroempresarial
6. Ficha 2721345: Tecnólogo – Gestión Agroempresarial
7. Ficha 2758150 : Tecnólogo – Animación Digital
8. Ficha 2374742: Tecnólogo – Gestión de Mercados
9. Ficha 2374567: Tecnólogo – Gestión de Mercados

Como evidencia del desarrollo de la formación profesional integral se cuenta con los siguientes espacios creados por la coordinación en donde se organizan los elementos que permitan ejecutar la formación de acuerdo con el procedimiento ejecución de la FPI:

Informes mensuales contractuales: **One Drive de informe mensuales**

Informes de Febrero a julio 29 de 2023

https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/iramirezs_sena_edu_co/Documents/0.%20CAB/COORDINACI%C3%93N%202023/INFORMES%20MENSUALES/6.%20JULIO?csf=1&web=1&e=UiMKbg **OneDrive**

B. Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumento de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la

planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.

Como evidencia se copian los enlaces de los informes contractuales One Drive, información que se encuentra en otras evidencias:

Informes de Febrero a julio de 2023

https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/iramirezs_sena_edu_co/Documents/0.%20CAB/COORDINACI%C3%93N%202023/INFORMES%20MENSUALES/6.%20JULIO?csf=1&web=1&e=UiMKbg- OneDrive

C. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.

Para el presente año no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual

D. Realizar seguimiento de la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos

Se realizó seguimiento a etapa practica a las siguientes fichas y aprendices:

TL. Gestión de Mercados Etapa Práctica Ficha: 2281991
TL. Gestión de Mercados Etapa Práctica Ficha 2281691
TL. Gestión de Mercados Etapa Práctica Ficha 2374742
TL. Gestión de Mercados Etapa Práctica Ficha 2374567

Como evidencia se copia enlace de los seguimientos de etapa practica One Drive, información que se encuentra en la carpeta respectiva de la ficha:

Seguimiento etapa productiva febrero a Julio 2023

https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/iramirezs_sena_edu_co/Documents/0.%20CAB/COORDINACI%C3%93N%202023/INFORMES%20MENSUALES/6.%20JULIO?csf=1&web=1&e=UiMKbg **Nota aclaratoria**: El drive está habilitado por el instructor Luis Zambrano, líder de seguimiento a través del correo de fecha marzo 3 de 2023 y tienen acceso al link los instructores que hacemos seguimiento a la etapa productiva y los coordinadores académicos.
E. Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor. Se genera la programación de las fichas 2627130, 2626966, 2627246, 2627247, 2721345, 2758213, 2758150, 2374742 y 2374567en la respectiva plataforma de sofia plus ejecutando la formación a partir del LMS dando cumplimiento al cronograma de actividades por cada una de las fases. Se evalúa en sofia plus y se relaciona el reporte de juicios evaluativos en el LMS en el espacio en la siguiente ruta: Edición de contenido / Proyecto / Seguimiento y evaluación / Reporte del curso / Fase de inducción / Copia del libro de calificaciones – Formato de cierre de fase Edición de contenido / Proyecto / Seguimiento y evaluación / Reporte del curso / Fase de Análisis/ Copia del libro de calificaciones – Formato de cierre de fase Edición de contenido / Proyecto / Seguimiento y evaluación / Reporte del curso / Fase de planeación / Copia del libro de calificaciones – Formato de cierre de fase
F. Generar estrategias que permitan la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso, dejando evidencia de la implementación y resultados obtenidos. ***Para el presente año no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual***

G. Acompañar a los aprendices en las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz del centro y promover la participación de estos en dichas actividades.

Para el presente año no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual

H. Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato.

Como evidencia se entrega el enlace del One Drive por instructor: 2374567, 2374742, 2626966, 2627246, 2627247, 2721345, 2758213, 2758150 y 2627130

Informes de Febrero a Julio de 2023

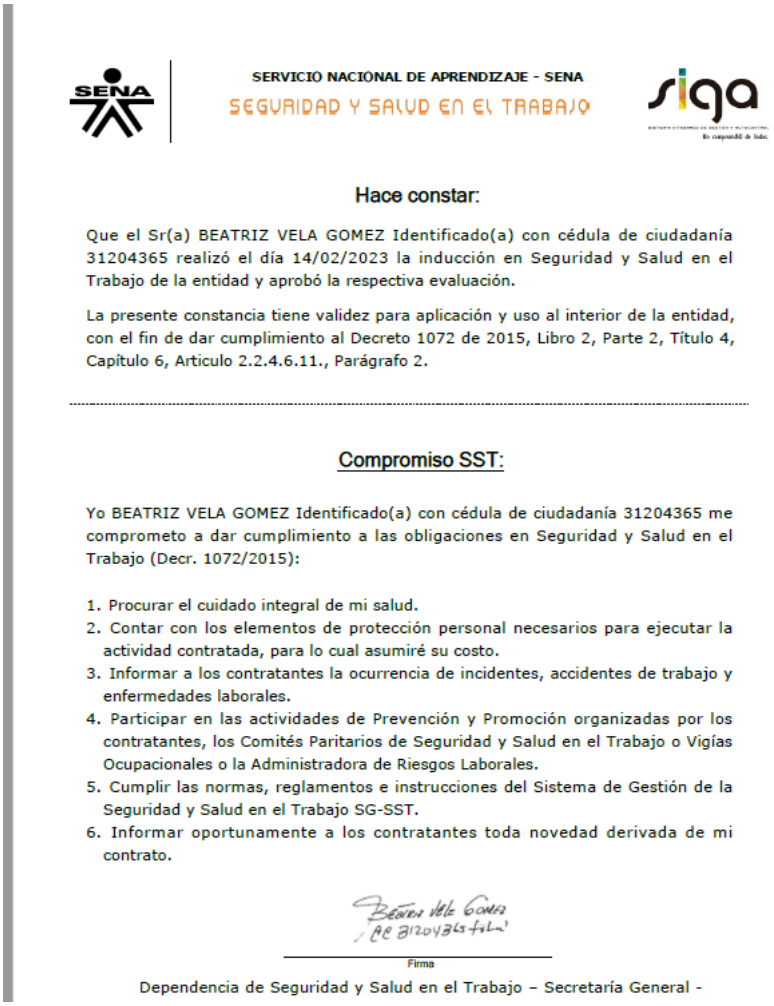
https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/iramirezs_sena_edu_co/Documents/0.%20CAB/COORDINACI%C3%93N%202023/INFORMES%20MENSUALES/6.%20JULIO?csf=1&web=1&e=UiMKbg - OneDrive

I. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

Para el presente año no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual

J. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.

Documentos institucionales en los formatos actualizados de acuerdo con compromiso y Certificado de inducción y reinducción SST aplicativo Si contratistas.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) BEATRIZ VELA GOMEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 31204365 realizó el día 14/02/2023 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

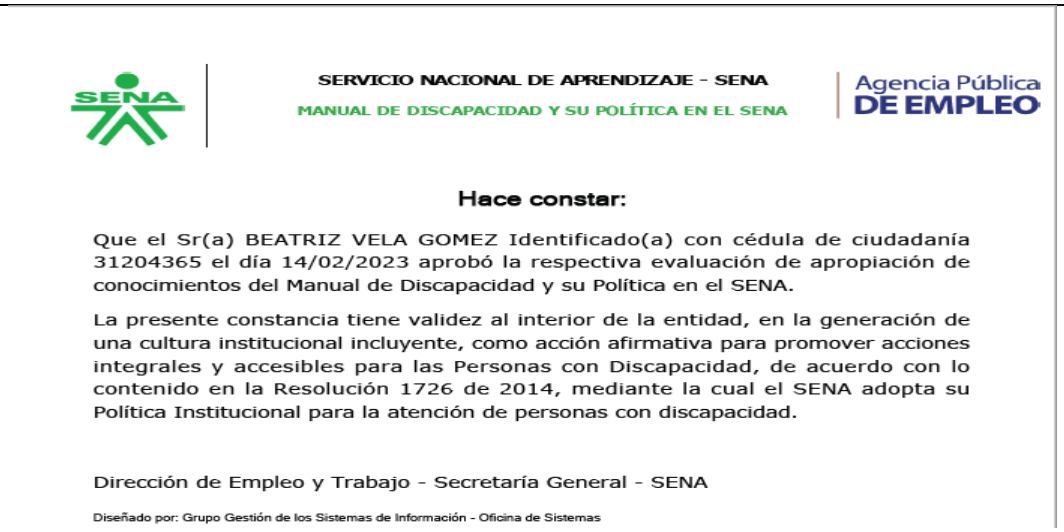
Yo BEATRIZ VELA GOMEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 31204365 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Beatriz Vela Gomez
CC 31204365 Fusa

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) BEATRIZ VELA GOMEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 31204365 el día 14/02/2023 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

K. Apoyar al centro de formación cuando éste lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

Se realizó la respectiva divulgación de la oferta en las fechas requeridas por el centro de formación, las evidencias se pueden encontrar en los informes mensuales de otras evidencias.

L. Gestionar certificación de la norma de competencia “ORIENTAR FORMACIÓN A DISTANCIA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA”



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

BEATRIZ VELA GOMEZ

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 31204365

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201057 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en CALI. A los seis (6) días del mes de Agosto de dos mil veintiuno (202

Firmado Digitalmente por

1086428 - 06/08/2021
No Y FECHA REGISTRO

EDGAR ORLANDO HERRERA PRIETO
Subdirector CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA DE SERVICIOS
REGIONAL VALLE

Vigencia:
hasta el 6 de Agosto de 2024

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9311002402010 57CC31204365C.

M. Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados

Para el presente año no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual

N. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

Capacitaciones a través del grupo E-pedagogos (alistamiento de la formación, anuncios, cronogramas, entre otros) y se participa de reuniones programadas por la coordinación académica.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

De acuerdo con lo establecido en el contrato N°. **CO1.PCCNTR** 4549618 del 03 de febrero de 2023 y de acuerdo con el punto anterior, donde se evidencia el desarrollo de las acciones

por parte del contratista, se informa que las actividades se realizaron y cumplieron satisfactoriamente.

SANCIONES: SI___ NO_x__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_x_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE X BUENO_ _ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

Héctor Hernán López Méndez
CC. 14.894.306
Supervisor Contrato No. **CO1.PCCNTR** 4549618 de 2023
Coordinador Académico

SENA	Versión: 04 Código: GTH- F- 074

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: BEATRIZ VELA GÓMEZ						IDENTIFICACIÓN
CIUDAD	GUADALAJARA DE BUGA	FECHA	JULIO 17 DE 2023	REGIONAL	VALLE DEL CAUCA	31.204.365
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:			CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA, CARRETERA VARIANTE VÍA SUR CALI			
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:	4549618 de 2023					

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN UNILATERAL	X

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC		Hugo Latorre	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		Diana Yurani Gonzalez Caceres	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		Diana Yurani Gonzalez Caceres	
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		Abdul Shekt Garcia	
CONTABILIDAD		Leidy Jhoana Libreros	
TESORERIA		Elizabeth Sanchez	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA		Héctor Hernan Lopez Mendez	
BIBLIOTECA		Katreeny Zulyane Arenas Rios	
OTRO			
OTRO			
SUPERVISOR DE CONTRATO		Héctor Hernan Lopez Mendez	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS: _____

Beatriz Vela G
Firma del Contratista

Powered by CamScanner